

260636



San José, 16 de marzo de 2026

**Oficio #TES-AV-JAB 001-2026**

**Señor**

**Ronald Chacón Badilla**

**Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos**

**Tribunal Supremo de Elecciones**

Quien suscribe, José Aguilar Berrocal, cédula de identidad número 1-1012-0440, en mi calidad de Presidente del Partido Avanza, y en virtud de encontrarse vacantes los cargos de Tesorero propietario y Tesorero suplente, presento la documentación correspondiente a los Estados Financieros del partido, con corte al 28 de febrero de 2026, para su debido trámite ante ese Tribunal.

Sin más por el momento.

José Aguilar Berrocal  
Presidente  
Partido Avanza

JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL (FIRMA)  
PERSONA FISICA. CPF-01-1012-0440.  
Fecha declarada: 17/03/2026 11:12:34 a. m.  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.

260635



LICDA. KARLA ARAYA HERNÁNDEZ  
Contadora Pública Autorizada  
Registro profesional 7052

## CERTIFICACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores

**Partido Avanza (PA)**

**Comité Ejecutivo Nacional**

La suscrita Contadora Pública Autorizada fue contratada por el señor José Miguel Aguilar Berrocal, portador de la cédula de identidad número 1-1012-0440, en condición de presidente y ostentado facultades de Apoderado Generalísimo sin Límite de suma del Partido Avanza, cédula jurídica 3-110-938373, para certificar las cifras financieras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Excedentes y Pérdidas acumuladas, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financiero; así como los libros y saldos de Bancos al 28 de febrero del 2026. La Administración del **Partido Avanza**, reconoce que es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base en (NIC-NIIF- Reglamento de financiamiento de partidos políticos).

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros están integrados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y otro resultado integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, mismos que son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), en apego a lo establecido en el artículo número 89 apartado 3 del Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, siendo responsabilidad de la tesorera del partido político.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría Pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular N°02 "Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación" y la circular N°14 "Guía Mínima para la emisión de un informe de certificación sobre los estados financieros, de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero" publicadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o el elemento concreto que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario que los importes mostrados en los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Excedentes y Pérdidas acumuladas, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros al cierre del mes de febrero del año 2026, provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la entidad al 28 de febrero del 2026 y que, verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo en el siguiente apartado.



+506 8981 - 6460



contabilidadkah@gmail.com



LICDA. KARLA ARAYA HERNÁNDEZ  
Contadora Pública Autorizada  
Registro profesional 7052

### **Procedimientos:**

A continuación, se describen los procedimientos realizados para confirmar lo indicado en los párrafos anteriores:

- ✓ Verifiqué que los importes mostrados en las cuentas contables que integran las cuentas de activo, pasivo y patrimonio del Estado de Situación Financiera elaborados por la empresa al 28 de febrero del 2026, son los mismos que se encuentran registrados en el libro de inventario y balances #2 que lleva la entidad según se indica en el Código de Comercio o marco legal aplicable.
- ✓ Verifiqué que los importes mostrados en las cuentas contables que integran las cuentas de ingresos y gastos del Estado de Excedentes y pérdidas acumuladas elaborados por la empresa por los meses que terminaron en 28 de febrero del 2026, son los mismos que se encuentran registrados en el libro de inventario y balances que lleva la entidad según se indica en el Código de Comercio o marco legal aplicable
- ✓ Verifiqué que el reporte del balance de comprobación presentado a la fecha que corresponde de los estados financieros sea concordante con lo que muestran los movimientos del sistema contable y que se encuentran debidamente asentados en este.
- ✓ Confirmé que los importes de cada uno de los elementos de los activos, pasivos, ingresos, y gastos en esos estados financieros totalicen apropiadamente cada grupo que lo integran.
- ✓ Verifiqué que la agrupación política cuente con un procedimiento para elaborar y emitir sus estados financieros de conformidad con el marco de referencia de uso general o específico que le es aplicable.
- ✓ Verifiqué que los estados financieros fueran aprobados por el Presidente de la agrupación el 16 de marzo de 2026 como consta en la firma digital plasmada en los mismos.

### **Resultados:**

Con base en los procedimientos anteriormente descritos verifiqué que:

- Los importes y cuentas principales mostrados en el informe de los Estados de Situación Financiera de partido político **Partido Avanza**, al 28 de febrero del año 2026 y en el Estado de Excedentes y Pérdidas acumuladas y otros resultados integrales al 28 de febrero del año 2026, son los que provienen de los registros principales de los que lleva el partido político a dicha fecha.
- Al cierre del periodo que se certifica, la agrupación política no cuenta con cuentas bancarias abiertas en el sistema bancario nacional por lo que no hay certificación de libros de bancos que emitir.



+506 8981 - 6460



contabilidadkeh@gmail.com

260636



LICDA. KARLA ARAYA HERNÁNDEZ  
Contadora Pública Autorizada  
Registro profesional 7052

**Certificación:**

En virtud de lo anterior, certifico que, los estados financieros que acompaño en los adjuntos de este informe, a saber: Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros que acompaño a este documento, por el período terminado al 28 de febrero del año 2026, fueron preparados con base en la información asentada en el sistema contable que utiliza la agrupación política **Partido Avanza** y tanto los importes ahí mostrados en cada uno de los elementos del activo, pasivo y patrimonio del Estado de situación financiera y los ingresos, costos y gastos del Estado de Resultados no presentan diferencias. La Certificación incluye los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Excedentes y Pérdidas acumuladas, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros que acompaño a este documento, por el período terminado al 28 de febrero del año 2026.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos de una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, y no son suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó mi trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por la tesorera del partido político **Partido Avanza**, en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre esta. Si hubiera aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habría informado.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ninguna otra parte.



+506 8981 - 6460



contabilidadkah@gmail.com



LICDA. KARLA ARAYA HERNÁNDEZ  
 Contadora Pública Autorizada  
 Registro profesional 7052

**Declaración de competencia e independencia:**

Manifiesto que estoy facultada de conformidad con el artículo 4° de la Ley N.°1038 para emitir la presente certificación sobre estados financieros y declaro que soy independiente al cumplir con lo estipulado en el artículo 9 de la Ley N.°1038, los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, y los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética establecidos en el Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

**Lugar y fecha de emisión:**

Se extiende el presente informe de Certificación a solicitud del partido político **Partido Avanza**, para fines de cumplimiento en el Tribunal Supremo de Elecciones. Emitida en la ciudad de San José, a los 16 días del mes de marzo del año 2026.

KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)  
 Fecha: 2026.03.16 14:39:42 -06'00'

Nombre del CPA: KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ  
 Cédula: 7052  
 Ciudad: 10806150  
 Nombre del Cliente: PARTIDO AVANZA  
 Identificación del cliente: 3110928370  
 Dirección: COLEGIO EJECUTIVO NACIONAL  
 Fecha: 15-03-2026 09:21:09 PM  
 Tipo de trabajo: 14-2022 Informe de certificación sobre estados financieros de un ente: cuenta o partida específica de un estado financiero  
 Timbre de 25 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-25-450845

Licda. Karla Marcela Araya Hernández  
 Contadora Pública Autorizada  
 Número 7052  
 Póliza de fidelidad 0116FID001279107  
 Vence el 30 de setiembre de 2026  
 Timbre de 25 de Ley Núm. 6663  
 Adherida y cancelada en el original



+506 8981 - 6460



contabilidadakah@gmail.com

# avanza

**Partido Avanza**  
**Balance de Situación**  
**Al 28 de febrero de 2026**  
*(Expresado en colones costarricenses)*

	<u>Notas</u>	<u>feb-25</u>	<u>ene-26</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Caja y bancos	2	5 027 228,62	17 233 894,52
Otras cuentas por cobrar	3	5 500,00	5 500,00
Operaciones pendientes de imputar	4	2 198 191,30	2 108 100,00
<b>Total activo corriente</b>		<b>7 230 919,92</b>	<b>19 347 494,52</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Otros activos	5	1 454 118,00	1 454 118,00
Mobiliario y equipo de oficina	6	1 306 854,45	1 306 854,45
<b>Total activo no corriente</b>		<b>2 760 972,45</b>	<b>2 760 972,45</b>
<b>Total activo</b>		<b>9 991 892,37</b>	<b>22 108 466,97</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por pagar	7	6 749 243,93	13 431 992,11
Operaciones pendientes de imputar	8	2 172 041,00	2 172 041,00
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>8 921 284,93</b>	<b>15 604 033,11</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Donaciones efectivo periodos anteriores	9	0,00	0,00
Donaciones efectivo periodo actual	9	24 999 982,55	23 197 069,55
Donaciones en especie periodos anteriores	9	3 963 790,00	3 963 790,00
Donaciones en especie periodo actual	9	12 082 199,42	11 848 541,42
Superávit, déficit periodos anteriores	10	-3 963 790,00	-3 963 790,00
Superávit, déficit del periodo		-36 011 574,53	-28 541 177,11
<b>Total patrimonio</b>		<b>1 070 607,44</b>	<b>6 504 433,86</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>9 991 892,37</b>	<b>22 108 466,97</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>			
Certificados por colocar	15	1 989 500 000,00	1 989 500 000,00
Certificados vendidos	15	277 000 000,00	277 000 000,00
Certificados colocados a medios	15	233 500 000,00	233 500 000,00
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>			
Certificados emitidos	15	-2 500 000 000,00	-2 500 000 000,00

**Las notas son parte integral de los estados financieros**

YESENIA MARIA ARGUEDAS ARCE (FIRMA)

Firmado digitalmente por YESENIA MARIA ARGUEDAS ARCE (FIRMA)  
 Fecha: 2026.03.15 21:17:33 -06'00'

Yesenia Arguedas Arce  
 Contador CPI 29460

JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL (FIRMA)  
 PERSONA FISICA, CPF-01-1012-0440.  
 Fecha declarada: 16/03/2026 11:42:05 a. m.

Esta es una representación gráfica únicamente, verifique en el original.

Jose Miguel Berrocal  
 Presidente

KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)  
 Fecha: 2026.03.16 14:30:13 -06'00'

CAG. 3110038373

PARTIDO AVANZA

ANEXO TRIBUNAL SUPLENTO DE ELECTORAL

Registro Profesional 2888

Contador: ARGUEDAS ARCE YESENIA MARIA

Platón de Ingresos Pasivos

200 20 10 10 12 10 4000



TIMBRE 50.0 COLONES



VERIFICACIÓN: h3zTTSkn  
<https://timbres.contador.co.cr>

Nombre del CPA: KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ  
 Cédula: 10888-02  
 Número del Documento Profesional: 27424  
 Dirección: Calle 11 y Calle 12, San José, Costa Rica  
 Fecha: 16/03/2026 11:42:05 a. m.  
 Este es un documento de certificación emitido por el Tribunal Electoral de la Corte Electoral de Costa Rica.



Código de Trazabilidad: CTA-25-030401

260636



**Partido Avanza**  
**Estado de Excedentes y Pérdidas acumuladas**  
**Por el período terminado al 28 de febrero del 2026**  
*(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>Notas</u>	<u>feb-25</u>	<u>ene-26</u>
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por colocación de certificados	11	510 500 000,00	502 750 000,00
<b>Total Ingresos</b>		<b>510 500 000,00</b>	<b>502 750 000,00</b>
<b>Gastos:</b>			
Gastos de organización dirección y censos	12	240 125 156,02	235 654 067,38
Gastos de Propaganda	13	303 321 846,19	292 348 323,21
Gastos no redimibles	14	3 064 572,32	3 288 786,52
<b>Total Gastos</b>		<b>546 511 574,53</b>	<b>531 291 177,11</b>
<b>Superávit o (Déficit)</b>		<b>-36 011 574,53</b>	<b>-28 541 177,11</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

**YESENIA MARIA ARGUEDAS ARCE (FIRMA)**  
 Firmado digitalmente por YESENIA MARIA ARGUEDAS ARCE (FIRMA)  
 Fecha: 2026.03.15 21:17:58 -06'00'

**Yesenia Arguedas Arce**  
 Contador CPI 29460

**JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL (FIRMA)**  
 PERSONA FISICA, CPF-01-1012-0440.  
 Fecha declarada: 16/03/2026 11:43:37 a. m.  
 Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

**José Aguilar Berrocal**  
 Presidente

Ced. 311908273

PARTIDO AVANZA

JURADO TRIBUNAL SUPLENTE DE FURRORES

Impreso: 16/03/2026 11:43:37

Contador: 29460 y 29460

Estado de Resultados Interim

2026-03-15 21:48:40



TIMBRE 50.0 COLONES



VERIFICACIÓN: h3zTTSkn  
<https://timbres.contador.co.cr>

**KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)  
 Fecha: 2026.03.16 14:30:42 -06'00'

Firmado por CPI, KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ  
 Cédula: 102020149  
 Nombre de Cliente: PARTIDO AVANZA  
 con domicilio en: 11000113  
 Dirección: COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
 Fecha: 16/03/2026 14:30:42 PM  
 Tipo de Impresión: 1  
 El Jefe del Impresión de aplicación para un sistema de gestión documental de un archivo digital.  
 Timbre de 50.00 Colones emitido y controlado por el sistema.



Código de Timbre: CPA-29432640

# avanza

**Partido Avanza**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Por el periodo terminado al 28 de febrero del 2026**  
*(Expresado en colones costarricenses)*

	Donaciones	Superávit/ Déficit	Total
Resultado del periodo	0,00	-3 963 790,00	-3 963 790,00
Donaciones del periodo	3 963 790,00	0,00	3 963 790,00
<b>SALDOS , 30 DE JUNIO DEL 2025</b>	<b>3 963 790,00</b>	<b>-3 963 790,00</b>	<b>0,00</b>
Resultado del periodo	0,00	-36 011 574,53	-36 011 574,53
Donaciones del periodo	37 082 181,97	0,00	37 082 181,97
<b>SALDOS , 28 DE FEBRERO DEL 2026</b>	<b>41 045 971,97</b>	<b>-39 975 364,53</b>	<b>1 070 607,44</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

**YESENIA MARIA ARGUEDAS ARCE (FIRMA)**  
 Firmado digitalmente por YESENIA MARIA ARGUEDAS ARCE (FIRMA)  
 Fecha: 2026.03.15 21:18:15 -06'00'

Yesenia Arguedas Arce  
 Contador CPI 29460

**JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL (FIRMA)**  
 PERSONA FISICA, CPF-01-1012-0440.  
 Fecha declarada: 16/03/2026 11:46:05 a. m.  
 Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

José Aguilar Berrocal  
 Presidente

Ced. 311083373  
**PARTIDO AVANZA**  
 ASAMBLA TRIBUNAL SUPLENTE DE ELECCIONES  
 Registro Previsional: 2026  
 Contador: ARGUEDAS ARCE YESENIA MARIA  
 Oficina de Contador en el Parlamento  
 Desde el 16 de Julio del 2026



TIMBRE 50.0 COLONES



VERIFICACIÓN: h3zTT6kn  
<https://timbres.contador.co.cr>

**KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)  
 Fecha: 2026.03.16 14:31:00 -06'00'

Verificado por CPA: KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ  
 Cédula: 1052  
 Contador Público Autorizado  
 Incentivado por el artículo 47 de la Ley 7493  
 del 2012. Número de inscripción: 0004  
 Fecha: 16/03/2026 14:31:00 PM  
 Tipo de timbre: 50.00 COLONES  
 Este timbre de certificación CPA, valida y garantiza, de un modo fehaciente y seguro, la autenticidad de la información.  
 Ley 7493 del 2012, artículo 47  
 Ley 9663 del 2016, artículo 1



260636



**Partido Avanza**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Por el periodo del 01 al 28 de febrero del 2026**  
*(Expresado en colones costarricenses)*

	<u>feb-26</u>	<u>ene-26</u>
<b>Fuentes (usos) de efectivo:</b>		
<b>Actividades de operación:</b>		
Resultado del periodo	-7 470 397,42	53 923 657,31
<b>Ajustes:</b>		
Donaciones del periodo	2 036 571,00	17 432 415,97
Operaciones pendientes de imputar (16-01)	-90 091,30	-1 883 100,00
Otras cuentas por cobrar	0,00	-5 500,00
Cuentas por pagar	-6 682 748,18	-58 791 511,24
Operaciones pendientes de imputar (56-01)	0,00	1 005 541,00
<b>Flujo neto de efectivo usado por actividades de operación</b>	<u><b>-12 206 665,90</b></u>	<u><b>11 681 503,04</b></u>
<b>Actividades de Inversión:</b>		
Adiciones (disminuciones) a activos fijos	0,00	-1 306 854,45
<b>Flujo neto de efectivo usado por actividades de inversión</b>	<u><b>0,00</b></u>	<u><b>-1 306 854,45</b></u>
<b>Actividades de Financiamiento:</b>		
<b>Flujo neto de efectivo usado por actividades de financiamiento</b>	<u><b>0,00</b></u>	<u><b>0,00</b></u>
<b>Aumento o disminución neta en efectivo y equivalentes</b>	<u><b>-12 206 665,90</b></u>	<u><b>10 374 648,59</b></u>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<u><b>17 233 894,52</b></u>	<u><b>6 859 245,93</b></u>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<u><u><b>5 027 228,62</b></u></u>	<u><u><b>17 233 894,52</b></u></u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

YESENIA MARIA ARGUEDAS ARCE (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por YESENIA MARIA ARGUEDAS ARCE (FIRMA)  
 Fecha: 2026.03.15 21:18:31 -06'00'

Yesenia Arguedas Arce  
 Contador CPI 29460

JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL (FIRMA)  
 PERSONA FISICA, CPF-01-1012-0440.  
 Fecha declarada: 16/03/2026 11:47:30 a. m.  
 Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma

José Aguilar Berrocal  
 Presidente

Céd. 111083873

PARTIDO AVANZA

AVANZA: PARTIDO AVANZA DE COSTA RICA

Registro Profesional: 2000

Contador: ARGUEDAS ARCE YESENIA MARIA

Cuenta de Pago en Efectivo

Móvil: 88 88 88 88



TIMBRE 50.0 COLONES



VERIFICACIÓN: h3zT75kn  
<https://timbres.comtador.cr>

KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)  
 Fecha: 2026.03.16 14:31:23 -06'00'

Miembro del CPA, KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ  
 Cédula: 1083088  
 Contador Público Autorizado  
 No: 7052  
 COSTA RICA





260636

**Unidad Monetaria**

La contabilidad del partido se lleva en colones costarricenses y las transacciones en moneda extranjera, en este caso con el dólar americano (US\$), se registran al tipo de cambio oficial según el BCCR, y al fin de cada mes se realiza su valuación con el tipo de cambio de cierre del mes.

**NOTA No. 2 Efectivo y equivalentes de efectivo y Bancos**

Los dineros son depositados directamente en las cuentas del partido político, se mantiene una cuenta única y específica para las donaciones cuenta IBAN CR10015108710010022308, todas las cuentas son en la entidad bancaria Banco Nacional, se mantiene una caja chica administrativa para gastos menores, los saldos al 28 de febrero de 2026 se muestran a continuación:

**Bancos y equivalentes de efectivo**

<b>Caja Chica</b>		<b>feb-26</b>	<b>ene-26</b>
Caja chica		0,00	231 901,34
<b>Total Caja chica</b>		<b>0,00</b>	<b>231 901,34</b>
<b>Bancos</b>			
		<b>feb-26</b>	<b>ene-26</b>
BCO NACIONAL CR10 0151 0871 0010 0223 08		1 709 446,77	4 436 445,54
BCO NACIONAL CR03 0151 0871 0010 0223 37		3 317 781,85	12 565 547,64
<b>Total Bancos</b>		<b>5 027 228,62</b>	<b>17 001 993,18</b>
<b>Total caja y bancos</b>		<b>5 027 228,62</b>	<b>17 233 894,52</b>

**NOTA No. 3 Otras cuentas por cobrar**

La cuenta incluye un saldo pendiente relacionado con la compra de certificados Se detalla:

**Otras cuentas por cobrar**

	<b>feb-26</b>	<b>ene-26</b>
Otras cuentas por cobrar	5 500,00	5 500,00
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>5 500,00</b>	<b>5 500,00</b>

**NOTA No. 4 Operaciones pendientes de imputar (16-01)**

Corresponde a los adelantos pendientes al mes de enero 2026, así mismo se realizan en el mes de febrero 2026 nuevos adelantos a proveedores diversos por lo que estos montos se mantendrán temporalmente en la cuenta de partidas pendientes de imputar hasta contar con el comprobante fiscal que respalde el gasto y permita su registro definitivo en la cuenta que corresponda.

KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)  
 Fecha: 2026.01.16 14:32:24 -06'00'

Nombre del Jefe: KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ  
 Cédula: 102230188  
 Cargo: Jefe de Cuenta  
 Partido Político: PARTIDO LIBRE  
 Identificación del sistema: 71 00000000  
 Dirección de Cuenta: CUCUTRIBU NACIONAL  
 Fecha: 14/02/2026 08:21:28 PM  
 Tipo de rubro: 02-0202-01-01-01-01  
 Nota: Este sistema de certificación de rubros permite registrar un monto en un rubro o subrubro específico con un rubro específico.



Se detalla:

**Operaciones pendiente de imputar**

	<u>feb-26</u>	<u>ene-26</u>
Operaciones pendiente de imputar	2 198 191,30	2 108 100,00
<b>Total operaciones pendientes de imputar</b>	<b>2 198 191,30</b>	<b>2 108 100,00</b>

**NOTA No. 5 Depósitos en garantía**

La entidad mantiene depósitos en garantía entregados por contratos de arrendamiento de inmuebles, registrado en otros activos, cuya recuperación se espera al término del contrato, sujeto al cumplimiento de las condiciones pactadas. Dichos depósitos no devengan intereses y, a la fecha de los estados financieros, la administración considera que no existe riesgo de pérdida.

**Depósito en garantía**

	<u>feb-26</u>	<u>ene-26</u>
Depósito en garantía inmuebles	1 454 118,00	1 454 118,00
<b>Total depósito en garantía</b>	<b>1 454 118,00</b>	<b>1 454 118,00</b>

**NOTA No. 6 Activos Fijos**

El rubro de activos fijos comprende los bienes tangibles adquiridos por la entidad para su uso en las operaciones administrativas y de apoyo, tales como mobiliario de oficina, equipo de cómputo y otros equipos similares.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición, que incluye el precio de compra y todos los costos directamente atribuibles necesarios para ponerlos en condiciones de uso. Posteriormente, se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, de conformidad con las políticas contables de la entidad.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula utilizando el método lineal, distribuyendo su costo a lo largo de la vida útil, la cual es revisada periódicamente por la Administración. Los cargos por depreciación se reconocen en resultados del período.

La Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor de estos activos a la fecha de presentación de los estados financieros y que los saldos registrados reflejan razonablemente su valor en libros.

**Mobiliario y equipo de oficina**

	<u>feb-26</u>	<u>ene-26</u>
Mobiliario y equipo de oficina	1 306 854,45	1 306 854,45
<b>Total mobiliario y e equipo de oficina</b>	<b>1 306 854,45</b>	<b>1 306 854,45</b>

KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)  
 Fecha: 2026.03.16 14:37:46 -06:00

Nombre del CPA: KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ  
 Cédula: 12074-16  
 Número del Colegio: 14022  
 Fecha de expedición: 14/02/22  
 Número de inscripción: 14022  
 Fecha de inscripción: 14/02/22



Código de Trazabilidad: CRI-25430645

**NOTA No. 7 Cuentas por pagar**

La cuenta de Cuentas por Pagar refleja las obligaciones pendientes de pago que mantiene la organización con terceros por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Estas obligaciones se registran al valor nominal de las facturas o contratos recibidos, conforme a los términos pactados con cada proveedor, los saldos al 28 de febrero de 2026 se muestran a continuación:

**Cuentas por pagar**

	<u>feb-26</u>	<u>ene-26</u>
Proveedores	6 749 243,93	13 431 992,11
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>6 749 243,93</b>	<b>13 431 992,11</b>

**NOTA No. 8 Operaciones pendientes de imputar (56-01)**

El saldo registrado en la cuenta corresponde a recursos recibidos en concepto de anticipo para la compra de un certificado de cesión, cuya entrega no se materializó durante el mes en que se efectuó el depósito o que la transacción le generó un saldo a favor.

Debido a que la transacción no se completó dentro del periodo contable, el monto recibido no cumple con las condiciones para su reconocimiento como ingreso, por lo que se mantiene registrado como un pasivo temporal, en espera de la formalización del acto de cesión o la devolución de los recursos, según corresponda.

**Operaciones pendientes de imputar**

	<u>feb-26</u>	<u>ene-26</u>
Operaciones pendientes de imputar	2 172 041,00	2 172 041,00
<b>Total operaciones pendientes de imputar</b>	<b>2 172 041,00</b>	<b>2 172 041,00</b>

**NOTA No. 9 Donaciones**

Las donaciones son registradas en los libros contables a valor nominal al momento de su recepción, y se encuentran debidamente respaldadas con comprobantes y declaraciones juradas, según lo exige la normativa electoral vigente. Se detalla:

**Donaciones**

	<u>feb-26</u>	<u>ene-26</u>
Donaciones efectivo campaña anterior (2025)	0,00	0,00
Donaciones en especie tasadas campaña anterior (2025)	3 963 790,00	3 963 790,00
Donaciones efectivo campaña actual (2026)	24 999 982,55	23 197 069,55
Donaciones en especie tasadas campaña actual (2026)	12 082 199,42	11 848 541,42
<b>Total Donaciones</b>	<b>41 045 971,97</b>	<b>39 009 400,97</b>

KARLA  
MARCELA  
ARAYA  
HERNANDEZ  
(FIRMA)

Firmado  
digitalmente por  
KARLA MARCELA  
ARAYA HERNANDEZ  
(FIRMA)  
Fecha: 2026-03-16  
14:33:10 -06'00'

Miembro del CPA: KARLA  
MARCELA ARAYA  
HERNANDEZ  
Cédula: 1192  
Código: 1000150  
Número del Libro:  
FIRMA ELECTRÓNICA  
Sistema de  
Control de  
Firma  
Fecha: 2026-03-16 14:33:10 PM  
Tipo de Firma:  
LA-2022 Sistema de certificación  
basado en el estándar X.509 en el  
dominio, código y punto  
operativo de un estado  
electoral  
Titulo de 2016 de la Ley 9503  
electoral y su reglamento en el  
proyecto



Código de Firma: 134-20260316

**NOTA No. 10 Superávit o pérdida en campañas**

El resultado del ejercicio electoral refleja la diferencia entre los ingresos reconocidos y los gastos ejecutados durante el periodo fiscal, conforme a las disposiciones establecidas en el Código Electoral de Costa Rica y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos emitido por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). Se detalla:

**Superávit o pérdida en campañas**

	<u>feb-26</u>	<u>ene-26</u>
Superavit o pérdidas de campañas anteriores (2025)	-3 963 790,00	-3 963 790,00
<b>Total superávit o pérdida en campañas</b>	<b>-3 963 790,00</b>	<b>-3 963 790,00</b>

**NOTA No. 11 Ingresos**

El saldo registrado corresponde a los recursos obtenidos por la entidad, en esta ocasión mediante la venta o cesión de derechos de cobro reconocidos por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), derivados del financiamiento público o de la contribución estatal reconocida a los partidos políticos. Se detalla:

**Ingresos**

	<u>feb-26</u>	<u>ene-26</u>
Ingresos por colocación de certificados	510 500 000,00	502 750 000,00
<b>Total ingresos</b>	<b>510 500 000,00</b>	<b>502 750 000,00</b>

**NOTA No. 12 Gastos de organización**

Los gastos de organización corresponden a aquellos desembolsos necesarios para la operación y gestión general de la organización, que no están directamente vinculados con la generación de ingresos ni con la ejecución de actividades específicas de proyectos o campañas. El detalle del mes que se informa a continuación:

**Gastos de organización**

	<u>feb-26</u>	<u>ene-26</u>
Servicios especiales	673 600,00	673 600,00
Viáticos	1 265 586,18	1 227 686,18
Transportes	3 883 245,00	3 848 925,00
Papelería y útiles de oficina	1 792 978,74	1 792 978,74
Honorarios profesionales	84 124 025,05	81 619 102,01
Luz, agua, teléfono	373 022,31	265 033,17
Comunicaciones	133 072,72	31 380,70
Publicaciones y avisos	2 626 886,83	2 626 886,83
Descuentos sobre certificados	75 743 970,94	75 698 971,40

KARLA  
MARCELA  
ARAYA  
HERNANDEZ  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por KARLA MARCELA  
ARAYA HERNANDEZ  
(FIRMA)  
Fecha: 2026.03.16  
14:33:40 -06'00'

Nombre del CPA: KARLA  
MARCELA ARAYA  
HERNANDEZ  
Cédula: 2026076  
Miembro del Consejo  
NACIONAL de  
CONTABILIDAD y  
AUDITORIA  
NACIONAL  
Fecha: 14/03/2026 08:21:08 PM  
Tipo de Impugnación: 11.0011 Planteo de nulidad en  
último instancia de un recurso de un  
recurso de amparo o de un recurso  
de amparo o de un recurso  
de amparo.





El registro se mantiene con el propósito de garantizar la trazabilidad y transparencia de las operaciones relacionadas con la cesión de derechos de reembolso, conforme a lo establecido en el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos emitido por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).

Estas cuentas permiten controlar los montos, beneficiarios y números de certificados emitidos, sin que ello implique reconocimiento contable en los estados financieros, en cumplimiento del principio de revelación suficiente y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los saldos registrados en cuentas de orden se utilizan únicamente con fines informativos y de fiscalización, y se mantienen conciliados con los registros auxiliares y los comprobantes de respaldo respectivos.

Se detalla:

**Cuentas de orden acreedoras**

	<u>feb-26</u>	<u>ene-26</u>
Emisioe autorizadas (A)	-1 500 000 000,00	-1 500 000 000,00
Emisioe autorizadas (B)	-500 000 000,00	-500 000 000,00
Emisioe autorizadas (C)	-500 000 000,00	-500 000 000,00
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>	<b>-2 500 000 000,00</b>	<b>-2 500 000 000,00</b>

**Cuentas de orden deudoras**

	<u>feb-26</u>	<u>ene-26</u>
Certificados por colocar (A)	989 500 000,00	989 500 000,00
Certificados vendidos (A)	277 000 000,00	277 000 000,00
Certificados colocados a medios (A)	233 500 000,00	233 500 000,00
Certificados por colocar (B)	500 000 000,00	500 000 000,00
Certificados por colocar (C)	500 000 000,00	500 000 000,00
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>	<b>2 500 000 000,00</b>	<b>2 500 000 000,00</b>

YESENIA MARIA ARGUEDAS ARCE (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por YESENIA MARIA ARGUEDAS ARCE (FIRMA)  
 Fecha: 2026.03.15 21:18:51 -06'00'

Yesenia Arguedas Arce  
 Contador CPI 29460

JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL (FIRMA)  
 PERSONA FISICA, CPF-01-1012-0440.  
 Fecha declarada: 16/03/2026 11:50:54 a. m.  
 Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

José Aguilar Berrocal  
 Presidente

KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)  
 Fecha: 2026.03.16 14:34:36 -06'00'

Nombre del CPA: KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ  
 Cédula: 7052  
 Calle: 7052  
 Ciudad: San José  
 Dirección del Cliente: P.O. BOX 10700  
 San José, Costa Rica  
 Teléfono: +506 2222 1111  
 Correo Electrónico: info@cpa.com  
 Página Web: www.cpa.com  
 Fecha: 15.03.2026 08:21:08 PM  
 Este es un documento de certificación digital emitido por el CPA de Costa Rica en cumplimiento de la Ley 9452 del 2015 y el Reglamento de la Ley 9452 del 2015.



Código de Trazabilidad: CPA-25-632641



**PARTIDO AVANZA**  
Cédula Jurídica 3-110-938373  
San José, Escazú, San Antonio  
secretaria@avanza.cr

**REPORTE DE DONACIONES**  
Del 01 al 28 de febrero 2026

**Donaciones en efectivo:**

Nombre	Cédula	Fecha	Monto	Documento	Cuenta Bancaria
ALVARO POVEDA GUILLEN	116440627	3/2/2026	₡ 602 913,00	10202403	CR03015108710010022337
EVITA ARGUEDAS MAKLOUF	105800352	4/2/2026	₡ 1 200 000,00	16498558	CR10015108710010022308
<b>TOTAL</b>			<b>₡ 1 802 913,00</b>		

**Donaciones en especie:**

Nombre	Cédula	Fecha	Monto	Concepto
JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL	110120440	28/2/2026	₡ 10 130,00	VIATICOS FACT #4230
JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL	110120440	28/2/2026	₡ 16 399,00	COMBUSTIBLE FACT #8381
JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL	110120440	28/2/2026	₡ 24 101,00	COMBUSTIBLE FACT #8365
JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL	110120440	28/2/2026	₡ 33 900,00	VIATICOS FACT #71
JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL	110120440	28/2/2026	₡ 20 000,00	COMBUSTIBLE FACT #715749
JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL	110120440	28/2/2026	₡ 20 009,00	COMBUSTIBLE FACT #715658
JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL	110120440	28/2/2026	₡ 700,00	COMBUSTIBLE FACT #1522
JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL	110120440	28/2/2026	₡ 40 000,00	COMBUSTIBLE FACT #601
JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL	110120440	28/2/2026	₡ 19 004,00	COMBUSTIBLE FACT #13728
JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL	110120440	28/2/2026	₡ 15 000,00	COMBUSTIBLE FACT #636238
JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL	110120440	28/2/2026	₡ 3 215,00	VIATICOS FACT #30
JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL	110120440	28/2/2026	₡ 31 200,00	VIATICOS FACT #7871
<b>TOTAL</b>			<b>₡ 233 658,00</b>	

JOSE MIGUEL AGUILAR BERROCAL (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-1012-0440.  
Fecha declarada: 16/03/2026 11:54:11 a. m.  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.

\_\_\_\_\_  
José Aguilar Berrocal  
PRESIDENTE